

Guayaquil, Enero 20 del 2011

A LOS SEÑORES SOCIOS

SEMAMSA S.A.

Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondiente al 31 de Diciembre del 2010 para lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis:

- **ADMINISTRACION.-** Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de Accionistas, quedando el libro de Acta y Libro de Participación en completo orden tal como lo indica la Superintendencia de Compañías.
- **FINANCIERO.-** La empresa genero una pérdida de US \$ 262.493,72 de un total de ingreso de US\$ 477.508,10.
- **CONTABLE.-** Se realizo la revisión de sus Libros Contables y Estados Financieros como es: Balance General, los mismos que nos muestran razonablemente la situación Financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptada en el Ecuador para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Balance General muestra la realidad Financiera y de la gestión operacional de la Compañía.

COMISARIO



CPA. JOSE CHAMBER HARO

Reg. Nacional No. 0.37602